

Información para el análisis de coyuntura del 03 de julio de 2018

Argentina: *Así se gestionan las pensiones de invalidez para personas sanas.* 03-julio-2018, (TN noticias, redacción)

La falsificación de pensiones por invalidez se convirtió en el mecanismo de extorsión hay ciudadanos que no deberían cobrarlas y mostró cómo los favores entre amigos del poder siguen operando en provincias.

El periodista Gabriel Hernández explicó que dentro de las irregularidades denunciadas, muchos ya reciben otro beneficio del Estado, tienen un sostén familiar que les impide cobrarlo o su patrimonio es mayor al declarado. Las familias que reciben estas pensiones se convierten en rehenes de los punteros políticos de turno, ya que como esos dirigentes las consiguieron de manera ilegal, después les exigen algo a cambio.

Para que esto funcione **muchos doctores se prestan a hacer un certificado como favor político porque están sometidos a los pedidos de los dirigentes. Y terminan poniendo que hay una incapacidad que no existe. También han existido casos en donde los doctores han denunciado la falsificación de sellos con los cuales se realizan dichos certificados.** ([Nota completa](#))

Ecuador: *Autoridades del IESS comparecieron ante Comisión de Fiscalización de la Asamblea.* 03-julio-2018, (El Comercio, Patricia Carolina González)

El presidente del Consejo Directivo Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), compareció en la Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional por el juicio en contra de la Superintendencia de Bancos.

El juicio, presentado por el asambleísta Raúl Tello, cuestiona la falta de control y auditoría del Superintendente a la administración del IESS, específicamente durante la gestión de Richard Espinosa.

El proceso de juicio busca señalar el incumplimiento en, al menos, tres temas vinculados a la administración del Seguro Social.

En primer lugar, la eliminación en el 2016 de la deuda del Estado con el Seguro de Salud, por atenciones a personas de la tercera edad y con enfermedades catastróficas, de los balances financieros del IESS.

Otro tema es **el cambio de aportaciones de los afiliados a los fondos del Seguro, disminuyendo los aportes a pensiones e incrementando los de salud, medida que desfinanció a pensiones.**

En tercer lugar, **el traspaso de los fondos complementarios de jubilación y cesantía al Banco Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), sin las auditorías correspondientes, explicó el asambleísta Tello.** ([Nota completa](#))

México: *Carlos Urzúa descarta revisión de leyes principales en gobierno de AMLO.*
03-julio-2018, (Expansión/La Jornada, redacción de Reuters)

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador, virtual ganador de la presidencia mexicana, **apoyaría una iniciativa para crear un consejo fiscal y evaluaría eventualmente una reforma al sistema de pensiones, informó el posible secretario de Hacienda del gobierno entrante, Carlos Urzúa.**

El economista también descartó que el nuevo gobierno contemple cambiar la Constitución o leyes primarias.

Urzúa dijo que **la nueva administración tendrá una política macroeconómica, fiscal y monetaria responsable y buscará mantener un superávit primario.** Aseguró que el nuevo gobierno **respetará las instituciones, la autonomía del banco central y la flotación del tipo de cambio.**

Dijo que tratarán de mejorar el sistema de pensiones, considerado por expertos una bomba de tiempo porque el Estado aumenta su endeudamiento para costearlo a medida que la expectativa de vida sube y la base de pensionados crece. ([Nota completa](#))

República Dominicana: *Crean primer Observatorio de Seguridad Social en el país.*
03-julio-2018, (Seguridad en América, redacción)

La Administradora de Fondos de Pensiones Popular (AFP Popular) y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec), junto a tres administradoras de riegos de salud (ARS), otra AFP y Fundación Plenitud rubricaron un convenio para la creación del primer Observatorio de Seguridad Social en el país, un organismo que se encargará del análisis y sistematización técnica del Sistema de Seguridad Social, a fin de promover su transformación y mejora continua, logrando mayores objetivos de eficiencia y desarrollo.

Con este acuerdo se crea un centro de pensamiento apegado a los valores de objetividad y rigor de carácter científico, para mejorar la protección social en términos de salud y pensiones, aspirando a convertirse en un referente para amplios sectores sociales.

Sus esfuerzos promoverán la eficiencia, equidad y calidad mediante un sistema de indicadores de desempeño que permitan un adecuado monitoreo.

En representación de AFP Popular, Luis José Jiménez, vicepresidente de Finanzas y Operaciones, indicó que el gran aporte del Observatorio de Seguridad Social es que será un espacio imparcial para discutir el funcionamiento del Sistema Dominicano de Seguridad Social en el interés de evaluar cuáles son los cambios que amerita. ([Nota completa](#))